



ACTA DE PAGO No 7 PERSONA JURIDICA

En calidad de SUPERVISOR del CONTRATO No. 917.104.2.1079.2023 de (10/08/2023), suscrito entre **Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración** y CELUTEL COMUNICACIONES S.A.S. FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION, identificado con NIT 805006463-4, cuyo objeto es "Contratar el alquiler de frecuencias en UHF para las comunicaciones entre el radio base de la estación motriz de Cañavalejo y los sesenta (60) radios al interior de las cabinas del Mio Cable, como también el servicio de radiocomunicación para los siete (7) radios móviles del personal de Operación y Mantenimiento con cobertura en toda la ciudad de Cali..", INFORMO el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el periodo MES DE **FEBRERO** del 2024 – **PAGO 7**.

Dicho contrato se encontraba amparado durante el año 2023 con la Disponibilidad Presupuestal No. 20230309 de fecha (19/07/2023) y Registro Presupuestal No. 20231585 de fecha (10/08/2023); Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura No. 2024012 de fecha (12/12/2023) y Registro Presupuestal Vigencia Futura No. 2024017 de fecha (27/12/2023) y durante el año 2024 con la Disponibilidad Presupuestal No. 20240072 de fecha (24/01/2024) y Registro Presupuestal No. 20240282 de fecha (24/01/2024); Modificatorio número 1 de fecha (27/12/2023) amparado con la Disponibilidad Presupuestal No. 20240012 de fecha (3/01/2024) y Registro Presupuestal No. 20240017 de fecha (3/01/2024)

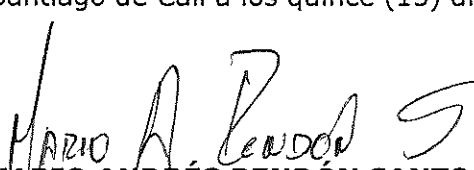
Igualmente, informo que el contratista presentó certificación en la que manifiesta que ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes de las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Por lo anterior se puede proceder al pago.

CONCEPTO	VALOR
Factura No.	FEVC6210
Fecha Factura	(15/03/2024)
Total, cuotas por pagar	7
Cuota a pagar	7
Valor Contrato	\$ 14.907.130,00
Adición Otro Sí	\$5.962.852,00
Saldo del Contrato	\$ 5.664.709,40
Valor del Pago	\$ 2.981.426,00
Saldo después de este pago	\$ 2.683.283,40

NOTA: Favor afectar los CDP No. 20240012 y RP No. 20240017

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de MARZO de dos mil veinticuatro (2024).


MARIO ANDRÉS RENDÓN SANTOS

JEFE DE OFICINA SISTEMAS - METRO CALI S.A ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

GF-3-P-01-F-02 Versión: 3.0 Fecha: 18/05/2021

Página 1 de 1



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEVC6210
Fecha Emisión: 2024-03-15 00:00:00
Fecha validación: 2024-03-15 09:41:42-05:00
Fec. Vcto.: 2024-04-14



N° Resolución: 18764065642401 Prefijo: FEVC Consecutivo: 6001 hasta 15000 Fecha: 2024-02-15 hasta 2025-02-15

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION NIT: 805006463-4 Actividad Económica: 4741 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: AV 4 NORTE 26 N 17 - CALI - - Valle del Cauca - CO Teléfonos: 5724850070 Contacto: CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION E-mail: administracion@celutelcolombia.com	Razón social/Nombre: METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION NIT: 805013171-8 Actividad Económica: 8414 Dirección: CALLE 25N 2F - 136 - CALI - - VALLE DEL CAUCA - CO Teléfonos: 6600001 Contacto: LAURA TAMAYO TRUJILLO E-mail: facturacion@metrocali.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	498	1.00	94	ALQUILER DE FRECUENCIAS EN UHF PARA LAS COMUNICACIONES ENTRE EL RADIO BASE DE LA ESTACION MOTRIZ DE CANAVERALEJO Y LOS SESENTA RADIOS AL INTERIOR DE LAS CABINAS DEL MIO CABLE. SERVICIO DE RADIOCOMUNICACION PARA LOS SIETE RADIOS MMLES DEL PERSONAL DE OPERA	2,505,400.00	IVA 19.00	476,026.00		2,981,426.00
Total Items		1							

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	2,505,400.00	476,026.00

Retenciones			
Tipo de Retención	Monto Base	Porcentaje	Total
RetelIVA	476,026.00	15.00	71,404.00

Totales	
SUBTOTAL:	2,505,400.00
TOTAL Base Imponible:	2,505,400.00
IVA	476,026.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	2,981,426.00
TOTAL en letras: Dos Millones Novecientos Ochenta Y Un Mil Cuatrocientos Veintiseis Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Documentos Referenciados			
Número de Documento	CUFE Referenciado	Tipo de CUFE	Fecha
91704210792023			

Persona Jurídica Responsable de IVA - REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION - RST

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE E ICA

Proveedor Tecnológico: THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS Nit.900.390.126-6, Fabricante Software Contable ATXEL LTDA Nit. 900.034.175-1
Favor consignar en la cuenta corriente N. 010089613 Banco de Occidente.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Art. 774 del código de comercio
El incumplimiento del pago causará intereses de mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

Dando cumplimiento al Decreto 1377 reglamentario de la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, CELUTEL COMUNICACIONES FERNÁNDEZ SÁNCHEZ S.A.S. le informa que usted se encuentra en una de nuestras listas porque se ha registrado como cliente, o ha participado de alguno de nuestros servicios o productos. Conforme a lo estipulado por la ley, en cualquier momento puede solicitar la supresión de sus datos de nuestros registros enviando un correo a celutel@celutelcolombia.com o comunicándose a las líneas telefónicas 2-4850070 - 317-5155037 A partir de la fecha registramos las Políticas del Tratamiento de Datos Personales en la Superintendencia de Industria y Comercio y los canales de comunicación nuestros son: líneas de atención y el correo electrónico.

CUFE: 6e3651296bb61665e72379c2bc71b1c5b1c667be9b573b49568b9ad99fed25fb2c98a7cedf952f49c04e32ee173acec9

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Fabricante del software: ATXEL LTDA - DataX - 900034175-1

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-743



Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEVC6210
Fecha Emisión: 2024-03-15 00:00:00
Fecha validación: 2024-03-15 09:41:42-05:00
Fec. Vcto.: 2024-04-14



Información adicional

ALQUILER DE FRECUENCIAS CONTRATO N 917104210792023

Campos Extras

Vendedor JANETH MARTINEZ PABON

Medios de Pago

Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Transferencia Crédito	2024-04-14	FEVC6210						

Ordenes de Compra

Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
805013171	91704210792023			

Persona Jurídica Responsable de IVA - REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION - RST

NO PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE E ICA

Proveedor Tecnológico: THE FACTORY HKA COLOMBIA SAS Nit.900.390.126-6, Fabricante Software Contable ATXEL LTDA Nit. 900.034.175-1
Favor consignar en la cuenta corriente N. 010089613 Banco de Occidente.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Art. 774 del código de comercio
El incumplimiento del pago causará intereses de mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

Dando cumplimiento al Decreto 1377 reglamentario de la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales, CELUTEL COMUNICACIONES FERNÁNDEZ SÁNCHEZ S.A.S. le informa que usted se encuentra en una de nuestras listas porque se ha registrado como cliente, o ha participado de alguno de nuestros servicios o productos. Conforme a lo estipulado por la ley, en cualquier momento puede solicitar la supresión de sus datos de nuestros registros enviando un correo a celutel@celutelcolombia.com o comunicándose a las líneas telefónicas 2-4850070 - 317-5155037 A partir de la fecha registramos las Políticas del Tratamiento de Datos Personales en la Superintendencia de Industria y Comercio y los canales de comunicación nuestros son: líneas de atención y el correo electrónico.

CUIFE: 6e3651296bb61665e72379c2bc71b1c5b1c667be9b573b49568b9ad9fef952f49c04e32ee173acec9

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Fabricante del software: ATXEL LTDA - DataX - 900034175-1

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-743

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002**

(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Revisor Fiscal de la sociedad CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ SAS EN REORGANIZACION, identificada con NIT No. 805.006.463-4, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social incluida ARL y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Dado en Cali a los 14 días del mes de marzo de 2024.

Firma



Nombre LILIA REYES DE VESGA
C.C.31837923
TP-12046-T
Calidad en que Actúa Revisor Fiscal

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-14, 03:35:19 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	CELUTEL COMUNICACIONES FERNANDEZ SANCHEZ
NIT	NI 805006463
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69606911
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	513674510
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 11.639.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 702.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 104.000	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	\$ 4.405.500	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	\$ 623.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 185.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 60.200	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	6	\$ 420.400	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 60.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	\$ 1.903.900	\$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	16	\$ 942.800	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	16	\$ 1.639.500	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 236.600	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 354.900	\$ 0
SubTotales:				\$ 11.639.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 11.639.100



De: serviciopse@achcolombia.com.co
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2024 17:34
Para: administracion@celutelcolombia.com
Asunto: 📧 PSE Transacción Aprobada - CUS 513674510 ✔



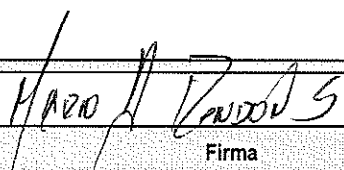
¡Hola, celutel comunicaciones sas!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DE OCCIDENTE y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✔
CUS: 513674510
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: \$ 11.639.100
Fecha de Transacción: 14/03/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA				
FECHA	15 de Marzo de 2024	CONTRATO NÚMERO	917.104.2.1079.2023	INFORME	Final - No. 7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELUTEL COMUNICACIONES S.A.S. FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION		No. Identificación/ NIT	805.006.463-4		
ÁREA	OFICINA DE SISTEMAS		CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION		
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
OBJETO DEL CONTRATO		Contratar el alquiler de frecuencias en UHF para las comunicaciones entre el radio base de la estación motriz de Cañavarelejo y los sesenta (60) radios al interior de las cabinas del Mío Cable, como también el servicio de radiocomunicación para los siete (7) radios móviles del personal de Operación y Mantenimiento con cobertura en toda la ciudad de Cali.				
VALOR DEL CONTRATO		Certificado de disponibilidad presupuestal -CDP		Registro Presupuestal - RP		
		Número	Fecha	Número	Fecha	
Valor inicial del contrato	\$ 14.907.130	20230309	19 de julio de 2023	20231585	10 de agosto de 2023	
		20240072	24 de enero de 2024	20240282	24 de enero de 2024	
Valor adicional del contrato	\$ 5.962.852	20240012	3 de enero de 2024	20240017	3 de enero de 2024	
Valor Total del contrato (incluidas las adiciones)	\$ 20.869.982					
FORMA DE PAGO		Los pagos a los cuales se obliga METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN frente al Contratista como contraprestación por la ejecución del objeto del Contrato se harán mediante cinco (5) cuotas mensuales, cada una por la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. (\$2,981,426,00) INCLUIDO IVA, pagaderos previa presentación del informe de supervisión y una vez El CONTRATISTA haga la presentación de la correspondiente factura ante la Dirección Financiera y Administrativa de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURA Modificatorio: MODIFICAR la cláusula CUARTA al "VALOR Y FORMA DE PAGO" del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 917.104.2.1079.2023, adicionando la suma correspondiente a los CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$5.962,852)				
Plazo del contrato	5 MESES	Fecha Acta de Inicio	18 de agosto de 2023	Fecha terminación	31 de diciembre de 2023	
Adición de plazo	(relacionar el plazo adicional) adicionar cuantas casillas como ampliaciones realizadas al contrato	Desde	1 de enero de 2024	Hasta- Fecha de terminación	29 de febrero de 2024	
		Desde		Hasta- Fecha de terminación		
Suspensión	(relacionar el tiempo de suspensión) adicionar cuantas casillas como suspensiones realizadas	Desde		Hasta		
		Desde		Hasta		
Modificatorios /Otrosi	1	Fecha modificatorio	27 diciembre de 2023	Objeto modificatorio	PRORROGA Y ADICION	
2. ACTIVIDADES VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR, FRENTE AL CUMPLIMIENTO A LA FECHA, DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA						
Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista:				A satisfacción	No satisfacción	
Cumplió con las obligaciones generales y específicas del contrato (Se procedió a vigilar, controlar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista).				X		
Cumplió con las obligaciones de pago al sistema general de seguridad social (Se exigió al contratista de conformidad con la ley de la certificación del pago a la seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL) y PARAFISCALES (de ser procedente))				X		
2.1. SEGURIDAD SOCIAL						
El representante legal () o revisor fiscal (X) del contratista certifica que éste se encuentra a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales conforme a las disposiciones legales vigentes.				FECHA CERTIFICACIÓN	14 de Marzo de 2024	
Por lo anterior se autoriza el pago de la cuota o periodo correspondiente	CUOTA O PERIODO	SEPTIMA (FEBRERO)	SI	X	NO	

		INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA			
FECHA	15 de Marzo de 2024	CONTRATO NÚMERO	917.104.2.1079.2023	INFORME	Final - No. 7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CELUTEL COMUNICACIONES S.A.S. FERNANDEZ SANCHEZ S.A.S EN REORGANIZACION		No. Identificación/ NIT	805.006.463-4	
3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
3.1. DATOS COBRO					
NÚMERO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO: (Cuando aplique)		FEVC6210		Fecha de la Factura o cobro	15 de marzo de 2024
Valor del TOTAL Contrato (\$) (Valor con adiciones si las hay)		Valor del pago que se autoriza		Saldo después de este pago (\$)	
\$ 20.869.982,00		\$ 2.981.426,00		\$ 2.683.283,40	
3.2 PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA					
		Pago o acta de pago No.	Factura/Cuenta de Cobro No.	Valor	
			FEVC5042	\$ 298.142,60	
			FEVC5266	\$ 2.981.426,00	
			FEVC5463	\$ 2.981.426,00	
			FEVC5624	\$ 2.981.426,00	
			FEVC5817	\$ 2.981.426,00	
			FEVC6030	\$ 2.981.426,00	
		Vr. Total Pagado a la fecha		\$ 15.205.272,60	
		Saldo a favor del Contratista			
		Saldo a favor de Metro Cali (Diligenciar solo en el informe final)		\$ 2.683.283,40	
4. GARANTÍAS (Cuando Aplique)					
ASEGURADORA	CLASE	No.Póliza	Fecha expedición Poliza o anexo	Fecha acta aprobación póliza	Descripción
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	45-44-101150285 Anexo 2	5/01/2024	11/01/2024	MODIFICATORIO #1
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	45-44-101150285 Anexo 2	5/01/2024	11/01/2024	MODIFICATORIO #1
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CALIDAD DEL SERVICIO	45-44-101150285 Anexo 2	5/01/2024	11/01/2024	MODIFICATORIO #1
5. OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR <i>(Consigñar aquí los aspectos adicionales de los que quisiera dejar constancia)</i>					
El contratista cumplió con los servicios objeto del contrato, y suministro los respectivos reportes e informe de actividades					
					
MARIO ANDRES RENDON SANTOS		JEFE OFICINA DE SISTEMAS		Firma	
Designado Supervisor mediante		CLAUSULA # 19			
Nota. La periodicidad del informe depende de la forma de pago pactada en el contrato, es decir, que deberá realizarse cada vez que se vaya a autorizar un pago. En todo caso al finalizar el plazo contractual deberá suscribirse el informe final de supervisión.					



INFORME DE GESTION SERVICIO DE ALQUILER DE FRECUENCIAS RADIOS CABINAS DEL MIO CABLE CONTRATO No.917.104.2.1079.2023

Santiago de Cali, marzo 14 de 2024

Señores:

Metro Cali S.A.

Ingeniero Jorge Eduardo Martinez Velez

Supervisor del contrato No. 917.104.2.1079.2023

LC

De acuerdo al objeto contractual: CONTRATAR ALQUILER DE FRECUENCIAS EN UHF PARA LAS COMUNICACIONES ENTRE EL RADIO BASE DE LA ESTACIÓN MOTRIZ DE CAÑAVERALEJO Y LOS SESENTA (60) RADIOS AL INTERIOR DE LAS CABINAS DEL MIO CABLE, COMO TAMBIEN EL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN PARA LOS SIETE (7) RADIOS MÓVILES DEL PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CON COBERTURA EN TODA LA CIUDAD DE CALI.

Una vez se hizo la reprogramación de las nuevas frecuencias en las cabinas, las radiocomunicaciones mejoraron considerablemente. El servicio de alquiler de frecuencias en el mes de febrero de 2024; se prestó sin ninguna novedad.

Atentamente,

Janeth G. Martinez P.

Asesora Comercial

Celular: 318 2632902